



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.19 No. 0177-2022
Quito, 29 de junio de 2022

Asunto: Aprobación programas de “Maestría en Ingeniería Civil”

Doctora
Catalina Vélez, Ph.D.
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Presente. –

Señora Presidenta:

El Honorable Consejo Universitario, en la sesión ordinaria de 28 de junio de 2022, conoció la Resolución RCA.SO.17 No. 077-2022, adoptada por la Comisión Académica Permanente en la sesión ordinaria virtual de 20 de junio de 2022, en la que remite dos nuevos programas de posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas que se desarrollarán en modalidad presencial y ejecutados en la ciudad de Quito.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió:

- 1. Aprobar los programas de posgrado de “Maestría en Ingeniería Civil”** (Titulación: Magíster en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería Vial y de Pavimentos); y, **“Maestría en Ingeniería Civil”** (Titulación: Magíster en Ingeniería Civil con Mención en Ingeniería de Transporte y Planificación de Tránsito), **de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; y,**
- 2. Remitirlos a la Coordinación General de Posgrados Profesionales, para que continúe con el trámite ante el Consejo de Educación Superior.**

PROGRAMA	Nro. MAESTRÍA O ESPECIALIZACIÓN	TÍTULO QUE OTORGA
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	RHCU.SO.19.06 Nro. 008.2022	MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN INGENIERÍA VIAL Y DE PAVIMENTOS
MAESTRÍA EN INGENIERÍA CIVIL	RHCU.SO.19.06 Nro. 009.2022	MAGÍSTER EN INGENIERÍA CIVIL CON MENCIÓN EN INGENIERÍA DE TRANSPORTE Y PLANIFICACIÓN DE TRÁNSITO

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,



Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y